necesario y por lo que conviene al servicio de
su Mag.d y bien de esta Republica suplica y pi-
de y como tal se requiere al Alcalde de mayor
y estas ciudad ansi por su orden y executen y de
lo contrario protesta los daños contra quien
ubiere lugar de derecho y de dar quen Fa su Mag.d
y a su Real y lo pide por testimonio = otrosi pide
y suplica se le de traslado autorisado de este
su parecer y se le remita a sus mis.mos a su Mag.d
Bnso de mas que sobre esto se le haga y acorde
rea la Real = y ansimis.mo dijo ayuntando
fuerza a fuerza en razon de los albitrios
que digo tiene en las cartas que se an escrito
las Mag.d y se les hacen de mas de los Refe-
ridos se le eg.e a las lanas que se embarcaren
limpias honestamente y ansimis.mo en las
sucias por ser la embarcacion condecellas muy
considerable y ansimis.mo mas uno por
ciento = ansimis.mo en la salada dura de ba-
callao o sardina que biniere de Ynglaterra
conque con lo uno y lo otro por ser tan consi-
derable como digo tengo ayuda y se abrebia
ra el Redimir el dicho censo y tener la dig-
nidad del Rio breve suseso = y pide testimo
nio =
el S.or Lo Regimiento Regidor dijo = lo mis
mo que el S.or Capitan Juan de Pincuaga
el S.or Diego Pallares Regidor dijo = lo mis
mo que el S.or Capitan Don Juan Bien benguen